REPÚBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 147 / 2025

ANT.: Ord. N° 138, con acuerdos del concejo Ord 22 ambos de fecha 06 de agosto del 2025, con acuerdo del concejo.-

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 19 de agosto del 2025

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para completar el acuerdo Nº 269 del concejo Ordinario Nº 22 de fecha 6 de agosto del 2025::

Acuerdo Nº269

Se aprueba la propuesta de norma secretaria Regional Ministerial de vivienda y urbanismo de la región de Valparaíso a través del mecanismo excepcional de "Habitación normativa de terrenos" para Lote Z2-2 ubicado en calle José Yáñez N°719, Ex RPC Rol de avalúo N°3125-4, Comuna de Concón para el comité Juan Antonio Ríos.

Votación: Unánime

Aprobación de la propuesta de normas urbanísticas especiales presentada por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Valparaíso, a través del mecanismo excepcional de "Habilitación Normativa de Terrenos", para el Lote Z2-2, ubicado en Calle José Yáñez N°719, ex RPC, Rol de Avalúo N° 3125-4, comuna de Concón, de acuerdo al siguiente cuadro:

	CUADRO DE NORMAS URBANÍSTICAS ESPECIALES HNT	CUADRO DE NORMAS VIGENTES PRC CONCON
Usos de Suelo	Residencial, Destino: Vivienda	Residencial, Destino: Vivienda
Superficie de subdivisión predial Mínima	200 m2	200 m2
Densidad bruta máxima	1050 Hab/Há	270 Hab/Há
Altura máxima de edificación	45 metros	9
Coeficiente de ocupación de suelo	0,7	0,7
Coeficiente de constructibilidad	2,5	1,4
Sistema de agrupamiento	Aislado, Pareado	Aislado, Pareado
Rasantes y distanciamiento	Según OGUC	Según OGUC
Adosamientos	Según OGUC	Según OGUC
Antejardin	3 metros	3 metros
Estacionamiento	Según Articulo 60 Ley 21442	Según Articulo 60 Ley 21442

MUNICIPAL

Sin otro particular, se despide atentamente:

V REGMARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/jcv